

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11542 *TÉCNICAS IBÉRICAS DE ALIMENTACIÓN ANIMAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de septiembre de 2013, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 27 de septiembre de 2013, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2010.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Séptimo.- Modificación del artículo 26 de los estatutos sociales a fin de establecer en los mismos el carácter retribuido del cargo de Consejero Delegado y el sistema de retribución de dicho cargo.

Octavo.- Examen y aprobación de la retribución del Consejero Delegado para el ejercicio 2011.

Noveno.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2012.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Undécimo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Duodécimo.- Nombramiento como Auditores de Cuentas de la sociedad a Audiconsulting Auditores, S.L. para los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Decimotercero.- Otorgamiento de los apoderamientos necesarios para protocolizar e inscribir los acuerdos que lo requieran y para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2009, 2010 y 2012,

que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el correspondiente informe de los auditores de cuentas.

En relación con el punto Séptimo del orden del día se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se solicitará la presencia de Notario a fin de que levante acta de la junta general.

Almoguera, 9 de agosto de 2013.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Gonzalo Ortiz.-El Consejero Delegado, D. Fernando Talegón Sanz.

ID: A130048048-1